Movimiento Universitario
de Izquierda
Frente de Trabajadores
Revolucionarios
Universidad de Concepción

PROGRAMA

de las candidaturas a Rector de Francisco Brevis Azocar y a Vicerrector de Eduardo Lawrence

NOVIEMBRE 1972

I.- INTRODUCCION

La elección de nuevas autoridades en nuestra Universidad, se produce en medio de un proceso de agudos enfrentamientos sociales y luchas políticas, que redefinen el escenario tradicional donde se libraba la lucha entre clase obrera, masas populares y la reacción burguesa.

La ofensiva reaccionaria del mes de Octubre, realizada bajo la consigna de Resistencia Civil que tomara la forma de huelga del Capital y lucha activa de los capitalistas y las capas privilegiadas de la pequeña burguesía, contra el gobierno y las masas populares, puso de relieve el grado a que ha llegado el enfrentamiento social en Chile.

La huelga capitalista mostró que la burguesía conserva importantes posiciones de poder, en el aparato económico institucional, pero reveló al mismo tiempo su aislamiento social, su decisión de recurrir a todas las formas de lucha tras la defensa de sus intereses y privilegios. La huelga puso de relieve al mismo tiempo la fuerza de la clase obrera, postulación como clase dirigente del resto de las clases y capas explotadas de la sociedad chilena. La crisis de octubre hizo claro que el choque entre las clases, sólo puede ser resuelta por la lucha; que la clase obrera y las masas populares tienen como única salida, redoblar la lucha y la movilización, organizarse como un poder popular independiente, para desarrollar una estrategia ofensiva contra la reacción patronal, que permita tomar la iniciativa en los combates venideros y acumular la fuerza necesaria para entablar el combate decisivo.

El gobierno de la UP prefirió mantener el conflicto entre el conjunto de la burguesía y las masas populares, como un enfrentamiento entre la oposición y el ejecutivo, cuya resolución se buscó por la vía institucional mediante la recurrencia a las FF. AA. para mantener el orden vigente. Esto significó en definitiva, que la clase obrera y las masas populares, no pudieron desplegar su lucha directa contra los capitalistas, sino que tuvieron que delegar su iniciativa política, en los militares y el aparato institucional.

Eso se tradujo en una política defensiva, que inmovilizó en gran parte al movimiento de masas, desarmó y paralizó a la clase obrera y al pueblo, co-

locó a las FF. AA. en papel central y las masas en un rol secundario. Redujo la movilización de las masas a la lucha por mantener funcionando el aparato productivo y la distribución, cuando la lucha fundamental se libraba en el terreno político.

Como consecuencia de la estrategia adoptada para enfrentar la crisis, la clase obrera y las masas populares no lograron organizarse como un poder independiente, que hubiera dado un sostén social y político al Gobierno para enfrentar y derrotar la ofensiva patronal. Como consecuencia de ello el vacío político en que se encontraba el Gobierno, tuvo que ser llenado por las FF. AA mediante la incorporación de algunos generales al gabinete, del gobierno UP.

EL NUEVO GABINETE UP-GENERALES CAMBIA EL CARACTER DEL GOBIERNO

La incorporación de algunos Generales en el Gabinete, ha cambiado en importante medida el carácter del Gobierno:

1) Los partidos populares tradicionales dejan de ser el eje político del Gobierno, este papel lo ceden, ahora, en parte importante a las Fuerzas Armadas.

2) La incorporación de las Fuerzas Armadas al Gabinete, significa la incorporación de las cúspides de la fracción burguesa que controla el aparato burocrático-militar al Gobierno.

3) Se debilita la presencia de la clase obrera y el pueblo en el Gabinete.

4) El Gobierno queda sometido a la vigilancia de las Fuerzas Armadas, a través de sus ministros, lo que significa que pierde independencia.

5) El nuevo Gabinete limita las formas de movilización y actividad de las masas, al mismo tiempo que disminuye las posibilidades de utilizar el aparato del Estado en apoyo a las luchas y movilización del pueblo.

6) La burguesía presiona al nuevo Gabinete a través de los militares para que: "pacifique el país, aplicando al pueblo y a los revolucionarios, la ley de grupos armados", y al mismo tiempo, paralice la lucha social y otorgue toda clase de garantías a la burguesía en la lucha electoral de marzo del 73.

Todo esto ocurre independientemente de que las FF. AA. en el Gabinete, aparezcan durante algún tiempo, tratando de arbitrar la lucha sin cuartel entre los trabajadores y los patrones, o aún expresando que su papel en el Gobierno supone la realización del programa que ese Gobierno tiene.

DERROTAR LA POLITICA DE GARANTIAS DEL NUEVO GABINETE

El nuevo Gabinete ha establecido una especie de carta de garantías mínimas con la burguesía, para restablecer la normalidad; carta de acuerdo que significa objetivamente retroceso en algunos aspectos: intento de detener o limitar el avance en otros; desconocer el avance y las conquistas obreras en el Paro Capitalista, y por sobre todo, intenta regular legal, administrativamente el avance del pueblo.

La clase obrera, el pueblo y los revolucionarios deben luchar hoy por derrotar la política del nuevo Gabinete que pretende desconocer de una plumada los avances y conquistas alcanzadas por el pueblo durante la huelga patronal.

Eso significa luchar contra la política de los que pretenden devolver a los grandes empresarios, las empresas constructoras, las grandes empresas distribuidoras, las grandes empresas comerciales y del transporte, contra los que niegan el derecho ganado por la clase obrera durante el paro capitalista, a establecer el control obrero en la industria del área privada, contra la política claudicante que quiere retirar las querellas y devolver la personalidad jurídica a las organizaciones empresariales.

No se trata de que seamos contrarios, por principio, a la participación y vinculación de los militares a las luchas del pueblo. Pero se trata de entender que la clase obrera y los trabajadores, no limitan su lucha a derrotar un paro capitalista; a expropiar algunos monopolios o a combatir al imperialismo; la clase

obrera y el pueblo luchan por la revolución socialista. La clase obrera sabe, que para su lucha debe ganarse a los soldados y a los oficiales, suboficiales y clases dispuestas a combatir junto al pueblo. El pueblo también valora la actitud de las FF. AA. que no se dejaron arrastrar por los intentos golpistas del PN y, la acción de los soldados que tuvieron que recibir las injurias del pijerío y los patrones durante el paro capitalista.

LA TACTICA DE LA CLASE OBRERA Y EL PUEBLO PARA DERROTAR A LOS PATRONES

El período actual se caracteriza por un ascenso de las luchas sociales de la clase obrera y el pueblo y por una intensificación de la resistencia y la ofensiva patronal.

La salida para la clase obrera y el pueblo no está en la constitución de un Gabinete que intente arbitrar la lucha de clases, paralizar las luchas obreras y populares, reglamentar su avance, sino justamente en abrir un amplio cauce a la movilización del pueblo que permita ir infringiendo sucesivas derrotas a la clase patronal.

Hay que avanzar sin tregua, ganar posiciones, aprovechar la tregua para avanzar mientras la burguesía prepara su nueva ofensiva, que ya anuncian sus funcionarios políticos y gremiales.

El avance de la clase obrera tiene que basarse en sus propias fuerzas, en su lucha directiva, lo que significa recuperar la iniciativa política y confianza hasta ayer delegó al Gobierno y a la UP.

La clase obrera, el pueblo y los estudiantes, deben defender las conquistas alcanzadas, apoyar toda iniciativa del Gobierno que favorezca sus intereses de clase, vigilar, denunciar y combatir todo retroceso, agresión, limitación que quiera imponerles el nuevo Gobierno. En definitiva caminar apoyándose en sus propias fuerzas, abriendo paso a un nuevo camino y al liderazgo de nuevas vanguardias. Sólo la intensificación del combate social contra la burguesía, la movilización permanente de la clase obrera y el pueblo, a partir de su iniciativa directa, permitirán al movimiento obrero y popular, organizarse en poder independiente, en poder alternativo al poder burgués, acumular la fuerza necesaria para derrotar a la reacción patronal e imperialista en toda línea.

El camino de la clase obrera es el camino del levantamiento de un nuevo programa, el programa del pueblo, como bandera movilizadora y unificadora de clase obrera y las masas populares en torno a la cual irán surgiendo los Comités Coordinadores y los Consejos Comunales como órganos del nuevo poder. Desarrollar la lucha revolucionaria de las masas, multiplica su actividad e iniciativa, ir levantando a partir de la actividad directa y desde abajo de las masas, una nueva legalidad, una nueva institucionalidad, su organización como poder independiente en los Consejos Comunales, órganos de acumulación de fuerzas y de lucha por la conquista del Poder Político, por la Asamblea del Pueblo, por un Gobierno obrero-campesino.

LA OFENSIVA REACCIONARIA EN LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

En nuestra Universidad la estrategia de la "resistencia civil" y la lucha abierta contra la clase obrera y las masas populares es también implementada por los sectores reaccionarios en el seno del movimiento estudiantil y del personal docente y administrativo; ofensiva que desarrollan en dos planos.

En primer término, dicha estrategia de la reacción se expresa en la incorporación de sectores docentes y administrativos al paro decretado por la reacción a través de los colegios profesionales; así ha ocurrido en Medicina, Odontología, Química y Farmacia, Ingeniería, Derecho, etc.; y en la movilización de estudiantes reaccionarios en apoyo a los docentes en huelga.

En segundo término, se expresa en el hecho de que levantan como candidatos a Rector y Vicerrector a dos representantes de su sector más reaccionario, señalando así con claridad que no buscan mantener ninguna "paz universitaria", haciendo una verdadera Declaración de guerra a la izquierda y al movimiento estudiantil.

Levantan a Carlos von Plassing, porque fue quien a través del control de la masonería dirigió a los sectores que se opusieron con todas sus fuerzas al proceso de Reforma de 1968; porque fue quien dirigió y orquestó la campaña en contra de la Universidad en 1969, quien entregaba "informaciones" que publicaba el Diario "La Tarde", quien organizaba desfiles para aplaudir el allanamiento al Barrio Universitario, la destrucción de la FEC, al vejamen a los estudiantes y la represión a la izquierda en Junio de 1969; porque es un enemigo declarado del movimiento estudiantil; porque ha sido quien ha tenido mayor éxito en detener la Reforma, porque su mayor mérito ha sido lograr que hasta el día de hoy la reforma no haya tocado a la Escuela que dirige.

Y levantan a Lorenzo González Coppola, porque a través de la Asociación del Personal ha sido fiel ejecutor de las políticas elaboradas por von Plassing y todos los reaccionarios de esta Universidad.

En fin, las clases dominantes a través de sus representantes en el seno de la Universidad declaran la guerra a la izquierda y al movimiento estudiantil, buscan destruir los avances que significó la Reforma y recuperar el pleno control de la Universidad de Concepción.

La candidatura de Carlos von Plessing, representa la Santa Alianza de las distintas fracciones que operan en la vida universitaria, masones reaccionarios, católicos recalcitrantes, Caballeros de Colón, Demócrata-Cristianos, Nacionales, Patria y Libertad y PIR, tecnócratas y "funcionarios". Defienden el proyecto de una Universidad cerrada, separada de la práctica social y de la lucha revolucionaria.

Los que ayer aparecieron como enemigos irreconciliables: masones y beatos, se unen hoy en la defensa de sus superiores intereses de clase, muestran que sus diferencias de ayer, no eran más que la lucha por el reparto del botín de la Universidad Burguesa.

Su acuerdo y lucha por una Universidad Modernizada, por una universidad que siga manteniendo la separación entre el trabajo intelectual y el trabajo manual, que siga teniendo un carácter selectivo y elitista, que siga siendo el gran monopolio, la gran empresa productora de los recursos humanos calificados que requiera la burguesía para la realización de sus intereses de clase y para el mantenimiento de la Sociedad explotadora.

Pero quieren más, quieren convertir la Universidad de Concepción, como Institución, en un instrumento al servicio de la lucha que libra la reacción con la clase obrera, las masas populares y los estudiantes revolucionarios, en la Sociedad Global.

Saben que desde el 68 lograron imponer al reformismo, la Universidad de Compromiso, una camisa de fuerza para no ir más allá del límite, donde la U. burguesa y los intereses académicos y corporativos de los viejos "funcionarios" de la ideología y la U. burguesas, empiezan a ser cuestionados.

Pero hay, además la desvergüenza de pretender llevar a Carlos von Plessing y a su séquito de incapaces a la Rectoría, han perdido todo pudor, pretenden establecer la **MEDIOCRIDAD**, como dirección burguesa de la U. de Concepción.

LA POLITICA DE LA UP Y EL REFORMISMO

Frente a la actual coyuntura, la elección de autoridades universitarias, sectores mayoritarios de la UP universitaria, el reformismo en acción, levanta una alternativa que representa un paso atrás en las luchas universitarias y estudiantiles. Se insiste en viejos y nuevos errores; se busca una alianza política por la derecha para enfrentar a las fuerzas unificadas de la reacción, se opta por levantar un programa que sirva de puente para conservar el apoyo de docentes reaccionarios. Se repite la misma política levantada para las elecciones de rector en la U. de Chile, el contenido es el mismo, sólo cambia la forma. Pero en la Chile, pensaban los teóricos del compromiso con la fuerza burguesa había que ir tan lejos como fuera necesario para que fuerzas burguesas a las que se buscaba arrastrar, se sintie-

ran plenamente garantizadas. En la U. de Chile fue necesario que el candidato a Rector fuera Felipe Herrera, en Concepción, en esta U. provinciana y más radical, un Enio Vivaldi como vice Rector, cumple el mismo papel.

Felipe Herrera era hombre del BID, hombre del imperialismo, Enio Vivaldi es hombre de la Rockefeller, de la Ford Fundation y del BID; Consejero de Ignacio González, Stichkin y otros; después de todo, un "funcionario" respetable.

En el fondo de esta política, hay una concepción derrotista de las posibilidades de desarrollar e impulsar la política revolucionaria en la Universidad. Se piensa ante todo, que no se puede ir más adelante, que incluso algunos principios, tareas, objetivos que la reforma del 68 estableció, no pueden ser realizados en la actual etapa.

Se razona que en esta etapa la política del proletariado debe consistir en neutralizar a la pequeña burguesía funcionaria, al cuerpo profesoral, a la tecnocracia y al cuerpo administrativo.

Para neutralizar es necesario disminuir los objetivos programáticos y hacer concesiones a los aliados, de esa forma la UP piensa ganar una mayoría electoral, para un programa y unos candidatos que poco tienen que ver con la política del proletariado en la Universidad.

En definitiva, la la candidatura actual de Galo Gómez y Enio Vivaldi, significa reforzar el Modelo de la U. de Compromiso, pero otorgándole un carácter aún más regresivo. La Universidad de compromiso que surgió con la reforma del 68, fue el producto fundamental del enfrentamiento del movimiento estudiantil y los sectores radicalizados del cuerpo docente, con la política burguesa de la modernización del eficientismo. Ese enfrentamiento dio origen a una fuerza mediadora, arbitral, que impregnó con sus políticas y un espíritu estabilizador a la Universidad, prácticamente hasta 1971. Después, en 1972, el gobierno universitario va a obedecer a una alianza de nuevo tipo, gestada en los 3 años anteriores y posibilitadas por la pérdida de la dirección de la FEC por el MUI. El gobierno Universitario será desde entonces, el gobierno de la alianza de la fuerza bonapartista, arbitral, (representó la por el Rector y su equipo); la pequeña burguesía reformista de la UP (que subordina a la dirección de la FEC) y la tecnocracia "Progresista".

Estas fuerzas, para gobernar la Universidad, tienen que hacer una serie de concesiones por la vía de las políticas y programas a implementar, a la política burguesa más recalcitrante y activa, expresada a través de la Asociación del Personal Docente y Administrativo.

El Programa que levantaron fue la defensa de la legalidad reformista y el apoyo a la política del gobierno.

Asumen una posición esencialmente defensista; se limitan a levantar el programa de la defensa de la reforma y se olvidan que lo sustancial es contar con la fuerza social que permite realizar determinadas transformaciones. Esa fuerza sólo la podía entregar la movilización permanente de los estudiantes y de los docentes más radicalizados.

Hoy día, frente a la elección de Rector, el reformismo busca una alianza directa con sectores que representan la política burguesa en la Universidad. Buscan ganar apoyo en el cuerpo docente y admiinstrativo ,más allá de los sectores tradicionalmente ligados a la UP, a tal efecto se levanta un programa cuyo objetivo es neutralizar y ganar sectores reaccionarios. Es decir se incluyen en el programa puntos de vista que los reaccionarios, levantan un programa esencialmente electoral, que en la búsqueda de los votos del cuerpo docente (que tienen una mayor ponderación) dejan de lado o en un papel secundario, importantes reivindicaciones estudiantiles.

El reformismo y los sectores dirigentes de la UP, en su afán de ganar fuerzas para su candidatura, no han encontrado nada mejor que dividir a la izquierda, separarse del MUI, del FTR, los independientes, buscando primero la alianza con sectores reaccionarios de la tecnocracia académica.

POR UNA ALTERNATIVA REVOLUCIONARIA PARA LA UNIVERSIDAD

La situación porque atraviesa el país, el agotamiento de la Reforma Universitaria del 68 en las Universidades chilenas; la crítica situación porque atraviesa la U. de Concepción encerrada en los marcos de la U. de Compromiso, el espíritu claudicante del reformismo en lo nacional y en lo interno, las exigencias de la clase obrera y el movimiento estudiantil demandan el levantamiento de una alternativa revolucionaria que exprese los intereses de la clase obrera y las masas populares y el movimiento estudiantil, frente a la actual Universidad y a la elección de nuevas autoridades.

Es indudable que esta elección no puede darse al margen de la discusión* y toma de posiciones, frente al momento político actual. Ya ni siquiera basta para hombres de izquierda que quieren tranquilizar su conciencia o participar en la lucha política, con decir que la Universidad y los estudiantes apoyan al gobierno, como forma de expresar su compromiso concreto con la transformación de la Sociedad.

El problema se plantea hoy en términos de la defensa de las conquistas de la clase obrera y las masas populares y la mantención de su avance y la lucha por organizar a las masas para que puedan continuar su ascenso en forma independiente y recurriendo a su propia iniciativa política.

Hoy se trata de combatir la política del nuevo aGbinete UP.-Generales en todo lo que significa un intento de hacer retroceder, paralizar, limitar, reglamentar la lucha y el avance de las masas populares.

Por otra parte se trata de entender que la reforma del 68 se agotó rápidamente en sus posibilidades; quedó superada históricamente en gran parte en un espacio de tiempo muy reducido. La rápida expansión de las Universidades, los nuevos y más complejos problemas surgidos hicieron que la reforma del 68 se hiciera insuficiente y exigiera el levantamiento del objetivo de lucha por una nueva Reforma. Reforma que fuera capaz de poner a la Universidad al servicio de la lucha revolucionaria del pueblo y superar su carácter clasista, y se abriera a la clase obrera y al pueblo y se vinculara al trabajo productivo.

Ocurre que hoy día, ningún problema que ocurre en la sociedad chilena es ajeno a los intereses y la preocupación de la clase obrera, por el contrario, los actuales problemas de la E. Media y de la educación Universitaria exigen que estos, ya no sean más planteados desde el punto de vista limitado de los estudiantes o los académicos, desde el punto de vista interno de la Universidad, sino desde la perspectiva de los intereses de la clase obrera y las masas populares y los estudiantes en el campo de la educación, desde el punto de vista de la sociedad entera.

NUESTRA TACTICA

La lucha por una Nueva Reforma es la lucha por la solución revolucionaria de los problemas inmediatos de los estudiantes, es la lucha por vincular definitivamente la Universidad a la lucha revolucionaria.

Esto exige la movilización permanente del movimiento estudiantil, su vinculación con los docentes y administrativos radicalizados con la clase obrera de la Universidad y por sobre todo, con la clase obrera y las masas populares en general.

Esto exige la unidad de los estudiantes docentes, administrativos radicalizados, esto exige la unidad de la izquierda en base a un programa revolucionario y a una acción política consecuente.

Por eso llamamos a los estudiantes, docentes, administrativos, auxiliares y izquierda, a luchar por la unidad para enfrentar las próximas elecciones de autoridades y para luchar en forma permanente, por una nueva reforma, por una nueva Universidad.

Sostenemos que es posible y necesario establecer una alianza táctica con el reformismo para enfrentar a enemigos comunes, siempre que esta alianza se

haga en función de un programa que garantice los objetivos mínimos del proletariado y el movimiento estudiantil.

Al mismo tiempo hoy es más necesario que nunca, la reagrupación de los revolucionarios, en torno a un programa, a una estrategia y táctica revolucionarias.

Llamamos a gestar la Unidad de la izquierda en torno a un programa mínimo, que garantice los intereses del proletariado y el movimiento estudiantil, en relación a la lucha por la reforma universitaria en Concepción. Llamamos a gestar esa alianza en el seno **de Asambleas de Izquierda**, en todos los cursos, unidades y reparticiones de la U., con la participación de estudiantes, docentes, administrativos, auxiliares y obreros; y a partir de esas Asambleas en las que el conjunto de la masa de izquierda y las distintas fuerzas políticas analice y discuta el significado actual de la situación política, el nuevo gabinete integrado por militares, en las que se establezca la forma cómo los estudiantes, docentes, administrativos de la Universidad entera se integre a la lucha por defender lo conquistado y garantizar el avance del pueblo. Asambleas en las que se entregue nuestro aporte a la elaboración del Pliego del Pueblo, en las que se debe elaborar un Programa revolucionario para la U. que interprete realmente los intereses del proletariado y los estudiantes, a partir de allí será posible gestar la unidad de la izquierda en nuestra Universidad.

Así podremos enfrentar, en un solo bloque, las elecciones del 20 de noviembre. A esa discusión, y a la gestación de ese proceso unitario que debe surgir como expresión de la voluntad de las bases, del conjunto de la izquierda, entregamos como aporte nuestro, este Programa y las candidaturas de los compañeros FRANCISCO BREVIS AZOCAR a la Rectoría y EDUARDO LAWRENCE a la Vicerrectoría.

Si no hay unidad, quiere decir que el reformismo prefiere aliarse con sectores reaccionarios del cuerpo docente, antes que buscar la alianza con los sectores revolucionarios, antes que buscar la unidad de las fuerzas de izquierda. Eso exigirá a cualquier precio que las banderas del proletariado y del movimiento estudiantil revolucionario, sean levantadas a todo trance, por las fuerzas revolucionarias, por los estudiantes, docentes, administrativos, obreros revolucionarios de la Universidad; por el movimiento obrero y los revolucionarios de Concepción.

II. EL PROCESO DE REFORMA EN LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

A comienzos de la década de los cuarenta el desarrollo del capitalismo dependiente chileno emprende nuevos rumbos, como consecuencia del desarrollo alcanzado en la última década y del pleno restablecimiento de los lazos de dependencia con el imperialismo norteamericano. Al mismo tiempo esta nueva fase se va a caracterizar por el uso de una tecnología intensiva en la utilización de mano de obra, creando menos oportunidades de empleo.

Hasta ese entonces el proceso de industrialización basado en la sustitución de importaciones había sido asumido por la burguesía chilena, como consecuencia de la crisis de las economías centrales. La inversión extranjera radicaba esencialmente en el sector exportador (minería).

A partir de los cincuenta, el imperialismo norteamericano toma el liderazgo del sistema capitalista mundial y reorienta sus inversiones en las economías dependientes, en Chile. El imperialismo reorienta sus inversiones hacia la industria interna, la que había alcanzado un cierto grado de desarrollo durante la década anterior.

Las nuevas formas que asume el desarrollo del capitalismo chileno en el nivel de la economía y la sociedad, su creciente dependencia del capital imperialista, plantearán al sistema educativo chileno exigencias de nuevo tipo.

Surge entonces como exigencia para las clases dominantes locales, impulsar una transformación y adecuación a las nuevas necesidades, de los sistemas educativos y en especial de las Universidades.

Promovido y financiado por instituciones norteamericanas (Ford Fundation, Rockefeller, BID, etc.) y apoyado por organismos y "funcionarios" locales, se inicia un proceso de modernización de las estructuras Universitarias, con las siguientes características:

"a) la racionalización de los servicios, lo que implica: planificación administrativa y docente a fin de lograr un uso más eficaz de los recursos financieros, materiales y humanos disponibles;

"b) una modificación de la importancia de las carreras en el sentido de in-

crecimiento del status y ampliación de las especialidades técnicas y de las ciencias sociales;

"c) un ajuste del "producto" de la universidad a los requerimientos del "sector moderno" (de la economía. Nota nuestra): o sea una producción de profesionales en la cantidad y calidad que el sector demanda;

"d) un incremento de las exigencias pedagógicas: selección más rigurosa y exigencias de mayor dedicación académica de los ya incorporados;

"e) vinculación estrecha con los centros de "producción científica" extranjeros, a través de programas comunes, financiamientos, becas, profesores visitantes;

" f) la adecuación de los contenidos de enseñanza a las pautas de desarrollo de la ciencia y la tecnología a nivel internacional". (1).

En la Universidad de Concepción dicho proceso de modernización es comenzado en 1958 con la creación bajo el rectorado de David Stichkin de los Institutos Centrales de Química, Física, Biología y Matemáticas, los cuales se planteaban fundamentalmente como un medio para racionalizar la utilización de los recursos materiales y humanos de la Universidad en esas disciplinas, los que hasta ese momento se encontraban dispersos en las diversas Facultades con que contaba la Universidad.

Este proceso de modernización que continúa bajo el rectorado de Ignacio González Ginouvés y que cristalizaría en 1965 con la creación del Curso Propedéutico, la Escuela General y los Institutos centrales de Ciencias Sociales, genera fricciones y conflictos al interior de la Universidad.

En efecto, la creación de los Institutos Centrales de Ciencias Básicas conllevó la traslación mecánica a nuestro medio de Planes y Programas de estudio de Universidades Norteamericanas, lo cual fue fuente de conflictos tanto académicos (producto de la no adecuación de planes y programas a la realidad chilena, la calidad del personal docente y la formación previa de los estudiantes) cuanto políticos (producto de la presencia directa del imperialismo bajo la forma de "asesores", convenios, intercambio docente, cuerpos de paz, etc., en un momento en que en toda América se comienza a generar un vasto movimiento antiimperialista). El conflicto se incrementa por la autocrática estructura de poder de la Universidad. Existía una Asamblea de Socios, los que en su mayor parte no tenían relación alguna con la Universidad (eran fundamentalmente empresarios de la zona) y que eran seleccionados por el Directorio. La Asamblea de Socios, designaba el Rector, Vicerrector y Directorio. El Directorio designaba profesores, los removía, creaba carreras, institutos, decidía en materia de presupuesto, etc.

Son pues el propio imperialismo y las burguesías locales los que por obra de sus "funcionarios" al interior de la Universidad (los Stichkin, los González Ginouvés, los von Plessing, los Pizarro, los Trucco, y tantos otros en el cuerpo docente; los demócratacristianos que en ese entonces controlaban la FEC, entre los estudiantes) quienes comienzan el proceso de transformación de la Universidad para mejor servir a sus propios intereses.

Pero junto al proyecto burgués de modernización Universitaria, se acentuaba la asincronia entre el desarrollo del sistema educativo y la demanda de mano de obra calificada, que reclamaba la nueva fase del desarrollo del capitalismo chileno.

Al mismo tiempo, un sector mayoritario de las clases medias, golpeando por el proceso de concentración y centralización del capitalismo nacional, entraba en contradicción abierta con el sistema vigente. Uno de los campos de manifestación de este fenómeno, sería la lucha por la transformación de las Universidades y del sistema educativo. Procesos que van a tener como sector social protagónico a esa pequeña burguesía en proceso de marginalización. Paralela-

(1) TOMAS VASCONI e INES RECA, Modernización y crisis en la Universidad Latinoamericana, Cuadernos del CESO, Stgo. 1971, pág. 70.

mente y al calor de las contradicciones de la sociedad chilena y las que generaba la misma puesta en práctica del proyecto de modernización, se venía desarrollando en el seno del movimiento estudiantil una conciencia de un tipo radicalmente diferente: Un intento por transformar la Universidad de un modo tal que no sirviera a los intereses de las clases dominantes, sino a los intereses de las clases revolucionarias.

El carácter experimental del proceso de modernización en la Universidad de Concepción, el estar esta Universidad enclavada en una zona con gran peso obrero, de reconocida combatividad y tendencia izquierdista, el surgimiento en esta Universidad de una organización que pretendía convertirse en conducción revolucionaria y buscaba a grandes trancos su vinculación con el movimiento obrero y campesino de la zona, así como el carácter marcadamente autocrático del poder universitario, son todos factores que redundaron en una movilización estudiantil que creciendo y fortaleciéndose en años sucesivos, convirtió al MUI en la vanguardia indiscutida de ese movimiento estudiantil, puso al movimiento estudiantil de Concepción a la cabeza del movimiento estudiantil chileno, desarrolló un claro proyecto revolucionario de Universidad y obligó a los sectores reaccionarios en el seno de la Universidad a establecer la Comisión de Reforma en 1968.

Todo el proceso de reforma a partir de 1965 está signado por el enfrentamiento entre la política que paulatinamente prevalece en el movimiento estudiantil y que no es más que la expresión a nivel interno de la Universidad de los intereses de las masas explotadas, y la político de los sectores mayoritarios del cuerpo docente representantes de los intereses de los explotadores. En el curso de ese enfrentamiento sectores del cuerpo docente comienzan a ser ganados, si bien, no por el proyecto revolucionario de Universidad al menos por ciertos rasgos de éste que dice relación con la democratización de la estructura de poder y de la actividad universitaria.

Pese a la fortaleza del movimiento estudiantil, los objetivos que éste lleva a la Comisión de Reforma son cercenados por una mayoría reaccionaria; pero debido precisamente a esa fortaleza los acuerdos que allí se logran "representan las concepciones más radicales que se han obtenido en los procesos de Reforma en las Universidades nacionales" (2).

Los acuerdos de la Reforma son producto de un empate entre las fuerzas que representan los intereses del proletariado y las que representan los intereses de la burguesía a linterior de la Universidad, de ahí la ambiguedad de sus conceptos.

"Este empate entre las dos fuerzas principales va a engendrar el surgimiento de una tercera fuerza, de un sector bonapartista, que trata de mantener la tranquilidad interna de la Universidad, evitando el choque entre las políticas antagónicas, así como la discusión y la toma de decisiones sobre los problemas conflictivos para los grupos opuestos. Con ello se posterga la puesta en marcha de una serie de tareas y se crea una imagen de ineficacia y burocratización de los organismos de poder y autoridad nacidos de la Reforma. Se ha dado así origen a una universidad de compromiso" (3).

---

(2) FEC. *Bases para una política Universitaria*, Concepción, julio de 1970.

(3) FEC. Ob. cit.

III. LAS CONTRADICCIONES DE LA UNIVERSIDAD REFORMADA

La Universidad que surge de la Reforma de 1968 no se corresponde pues ni con el proyecto burgués puro ni con el proyecto revolucionario de Universidad. Esto determina el que la crisis que sufre la Universidad de Concepción no sea superada con la Reforma del 68, sino tan sólo amortiguada durante algún tiempo para luego resurgir con renovado vigor, aun cuando las contradicciones que determinan la crisis hayan variado de contenido.

Y la contradicción principal de la Universidad de compromsio es la contradicción entre su democratización relativa y la esencia de su carácter de clase; contradicción que se agudiza día a día y que en definitiva sólo puede resolverse con la transformación revolucionaria de la Universidad.

Las luchas estudiantiles en el seno de la Universidad no resuelven esta contradicción en el futuro inmediato, sino que la elevan a un nivel superior develando cada vez con mayor claridad y profundidad la esencia de clase de la enseñanza en el capitalismo, al mismo tiempo que prepara ya en el capitalismo gérmenes de la educación del porvenir. De ahí la necesidad de la renovación constante del cuestionamiento del status universitario, la crítica radical de lo ya logrado, la profundización y extensión permanente de las luchas estudiantiles y de sus objetivos en cada período.

¿Y cómo se manifiesta hoy la contradicción entre la democratización relativa y el carácter de clase de la Universidad?

Un primer aspecto es el que se relaciona con la contradicción existente entre la formación cultural que traen los nuevos contingentes estudiantes y la formación cultural que la enseñanza universitaria supone como previa.

Más del 60% de los estudiantes de la Universidad de Concepción provenían en 1971 de familias cuyos ingresos eran inferiores a los cuatro sueldos vitales al mes, lo que indica que el grueso de los estudiantes universitarios proviene del sector mayoritario y desfavorecido de la pequeñoburguesía, así como también, pero en pequeña medida, de los sectores obreros y campesinos. Se trata, entonces, por una parte, de que el grueso de los estudiantes posee una precaria situación económica y que han sido formados en liceos con deficiencias materiales, falta

de profesores, etc., problemas todos que la pedagogía burguesa se niega a considerar.

Pero, por otra parte, se trata de algo mucho más profundo: la enseñanza universitaria tiene como supuesto un cierto tipo de cultura bien determinada (cierto tipo de manejo del lenguaje oral y escrito, cierto contacto con determinados sectores del patrimonio cultural de la humanidad, cierta escala de valores, etc.) cultura que es privativa de la burguesía y de los sectores privilegiados de la pequeñoburguesía.

Los hijos de obreros y de capas medias empobrecidas que hoy llegan a la Universidad adquieren su educación refleja en un medio (familia, barrio) en que la cultura (o, para ser más precisos, subcultura) es radicalmente diferente a la subcultura de la burguesía; paralelamente, reciben su educación formal, destinada a que internalicen la cultura burguesa, en establecimientos en precarias condiciones y con profesores muchas veces mal preparados y peor remunerados. Al no reconocer este hecho, al no transformar la educación formal de modo tal que constituya una elaboración y sistematización de la educación refleja, la pedagogía burguesa realiza en la enseñanza básica y media un proceso de aculturación, una parodia de formación, entregando egresados incapaces de manejar ni la cultura de su medio de origen ni la cultura burguesa.

Una pedagogía universitaria que se pretenda realmente democrática debe partir de este hecho fundamental y adaptarse a los diferentes tipos de formación previa de los estudiantes que llegan a la Universidad.

Al no hacerlo, la Universidad de compromiso funciona sancionando y ratificando las diferencias sociales, condenando a la mayor parte de sus estudiantes al fracaso o encaminándolos a carreras de nivel no universitario.

El sector privilegiado de los estudiantes no tiene, sin embargo, mayores problemas en la Universidad de compromiso: su formación es precisamente aquella que la enseñanza universitaria supone, para él están reservadas las carreras de mayor prestigio, en las que tendrá también las mejores posibilidades de promoción y egreso.

Esta contradicción entre la formación cultural que traen los estudiantes y la formación que la enseñanza universitaria supone como previa, se expresa dolorosamente en el acto número de fracasos de los estudiantes universitarios, fundamentalmente a nivel de los primeros años; problemas que la dirección de la universidad de compromiso ha sido incapaz siquiera de paliar en alguna medida.

Pues solucionar aunque sea en pequeña medida, el problema de la mortalidad académica, implica no solamente una total readecuación de planes y programas de estudio y de métodos de enseñanza, sino además una transformación sustancial de los sistemas de evaluación y promoción basándolos no ya en la pretendida "igualdad" de los estudiantes universitarios, sino en el hecho real de su desigualdad.

Un segundo aspecto de la contradiccinó entre la democratización relativa y el carácter clasista de la Universidad, es aquel relacionado con la contradicción que existe entre el hecho de que la Universidad se abra a nuevos sectores sociales, aumente la cantidad de estudiantes provenientes de sectores de menos recursos, con el hecho de que no implementa las medidas imprescindibles en el terreno del bienestar estudiantil como para asegurar ciertas condiciones mínimas de vida y estudio a esos nuevos estudiantes.

Se trata de que las diferencias sociales se expresan a nivel de las necesidades que se plantean a una política de bienestar estudiantil no sólo como un problema cuantitativo (más becas, hogares, comedores, mayor monto de las becas, etc.) sino además y fundamentalmente como un problema cualitativo.

Y ello porque los nuevos sectores que ingresan a la Universidad tienen problemas y necesidades de un tipo completamente diferente. Un sólo hcho puede servirnos para entender esto: la "precocidad" en el ingreso a la Universidad es privativa de los hijos de la burguesía y del sector privilegiado de las capas me-

dias, y la diferencia de edad entre estos sectores y los que hoy pueden acceder a la Universidad es en el momento de ingreso notoria. El hijo de obrero que llega a la Universidad es ya adulto, el hijo de burgués o pequeñoburgués acomodado es aún adolescente; de ahí los problemas diferentes que hoy se plantean en el terreno del bienestar estudiantil.

Un tercer aspecto de la contradicción entre la democratización relativa y el carácter de clase de la Universidad de compromiso, es que este proceso de democratización choca con ciertas condicionantes externas que lo limitan como consecuencia de la no transformación de la sociedad planteando a la Universidad la necesidad de ponerse al servicio de la lucha por la transformación revolucionaria de la sociedad. Por ejemplo, el obstáculo mayor para la expansión de las matrículas en la Escuela de Medicina no es tanto el de la expansión de las instalaciones propias de la Universidad, sino la carencia de hospitales y consultorios en la zona.

Un cuarto, pero no menos importante, aspecto de esta contradicción es que la masificación de la enseñanza universitaria y el consecuente aumento de los egresos agrava los problemas relacionados con las perspectivas de empleo de los estudiantes. Se trata del hecho de que debido precisamente a las características del capitalismo dependiente chileno existe en la economía una baja tasa de acumulación que se traduce en una restricción permanente del mercado de trabajo, problema que no tiene solución real y ni siquiera paliativos en los marcos del capitalismo, y que en el terreno universitario se expresa en la amenaza de la cesantía y el subempleo que pesa sobre la mayor parte de los estudiantes. Y para este problema existen dos tipos de solución: la solución reaccionaria que consiste, por una parte, en restringir la expansión de las matrículas (por ahí se ha propuesto un exiguo 5% de aumento anual en las matrículas de primer año) y, por otra parte, en la mantención de una alta tasa de mortalidad académica, haciendo recaer la culpa del fracaso sobre los propios estudiantes; y la solución revolucionaria que consiste en poner la Universidad como institución al servicio de la lucha que libra el proletariado por transformar la sociedad y ese mercado de trabajo.

La permanencia de este aspecto de la contradicción obliga, pues, a los estudiantes a salir necesariamente de la Universidad y a buscar la transformación revolucionaria del conjunto de la sociedad.

No podemos señalar las contradicciones de la Universidad de compromiso sin señalar al mismo tiempo que en el curso de estos cuatro años ha ido prevaleciendo paulatinamente en el accionar de la Universidad la política educativa de la burguesía; que en la medida en que el movimiento estudiantil se institucionalizó y trató de actuar fundamentalmente a través de los mecanismos creados por la reforma, el sector bonapartista elevado a la dirección de la Universidad a partir del empate entre las dos fuerzas principales fue siendo penetrado cada vez más por los enemigos de la Reforma que ahora aparecen como los más tenaces defensores de la letra de los acuerdos de la Reforma, como los más decididos defensores de la legalidad reformista.

IV. ELEMENTOS DE UNA POLITICA UNIVERSITARIA

El programa que estudiantes, obreros, auxiliares, administrativos y docentes revolucionarios levantamos para la Universidad de Concepción no es más que la particularización de la política del proletariado en el terreno educativo, política que tiene dos ejes fundamentales: por una parte, la vinculación de la enseñanza y el trabajo logrando superar la división artificial establecida por la sociedad clasista entre el trabajo intelectual y el trabajo manual, por otra, la vinculación de la actividad educativa con la lucha revolucionaria.

En el terreno de la educación superior dichos objetivos estratégicos se concretan en lo que se ha denominado **la Universalización de la Universidad**, esto es que la Universidad abandona sus marcos físicos estrechos y se diluye en cada unidad productiva, en cada fábrica, en cada empresa o servicio, construyendo y transmitiendo el saber en el proceso mismo de trabajo y logrando la incorporación a la enseñanza superior del conjunto de la **sociedad**.

Dicha meta estratégica lograble en plena construcción del socialismo se constituye en la guía permanente de nuestra acción incluso hoy en el capitalismo y vertebra los pasos que se dan hoy para transformar la Universidad burguesa.

En ese sentido es que nos planteamos como tarea la lucha por convertir la Universidad en una **Universidad Militante para la Revolución Socialista,** en una Universidad consciente de las limitaciones que a su propia transformación le impone el capitalismo. En definitiva es la lucha permanente por una Universidad que decida actuar teniendo como objetivo supremo precisamente la destrucción del régimen de explotación.

Así entendida, se trata de una Universidad esencialmente dinámica que comprende que los logros de cada combate no constituyen una solución definitiva a las contradicciones de la Universidad en el capitalismo, que la tarea de cada momento no consiste en la preservación de lo ya logrado sino en avanzar cada vez más, en derrotar cada vez más la política educativa de la burguesía; que entiende con claridad que su propia transformación requiere de un avance de las posiciones revolucionarias en el seno de la sociedad y que por tanto se

pone como institución al servicio de la lucha del proletariado; que no concibe su propia transformación como el resultado de un solo acto revolucionario, sino como la coronación de una larga lucha revolucionaria ya iniciada en 1968 y que debe seguir profundizándose.

Se trata pues de entender que cuando nos proponemos hoy dar la lucha por una **Nueva Reforma** estamos ciertos de que la correlación de fuerzas sociales y políticas en la Universidad y en la sociedad global no nos permite lograr la plena concreción de lo que concebimos como Universidad Militante para la Revolución Socialista, que la Universidad Militante será el resultado de un proceso en el que se insertan múltiples procesos particulares de Reforma Universitaria cada uno de los cuales debe significar poner a la Universidad cada vez en mayor medida al servicio de las clases revolucionarias.

Pero también se trata de entender que la Universidad Militante para la Revolución Socialista no será el producto de una transformación gradual de la vieja Universidad y que en cada uno de esos procesos particulares de Reforma lo que nos irá fundamentalmente acercando al objetivo será la constitución del movimiento estudiantil en una fuerza social revolucionaria auxiliar del proletariado.

Así, cada nuevo proceso de Reforma no podrá ser la mera continuación o profundización del anterior a partir de los mecanismos institucionales que este haya creado, sino que tendrá que ser el producto de la movilización combativa del movimiento estudiantil y de sectores del cuerpo docente y personal no docente por la superación de la vieja Reforma ya insuficiente.

Es en este sentido en que hay que entender las políticas que levantamos para la Universidad en la actual etapa de la lucha de clases, en ese sentido se requiere entender nuestra postulación de una **Nueva Reforma** como necesidad imprescindible de la hora actual en la Universidad de Concepción.

A. Política de Docencia

Con el proceso de democratización puesto en marcha con la Reforma de 1968, la docencia de hecho debió ocupar en las diferentes unidades la mayor parte de los recursos humanos y materiales disponibles; sin embargo, ni siquiera esta presión bastó para que se produjeran cambios cualitativos de alguna importancia en la labor docente.

Así, después de cuatro años de reforma la docencia sigue teniendo como objetivo fundamental la pura formación profesional y se sigue rigiendo por las patrones académicos tradicionales tanto en lo que se refiere a la organización y al contenido de la enseñanza como en lo que respecta a su realización.

Así, notas características de la docencia que hoy se ejerce en la Universidad de Concepción son: a) el empleo de métodos fundamentalmente expositivos basados en un criterio de autoridad profesoral continúa siendo una de las tónicas dominantes e incluso se ha visto reforzada como consecuencia de la masividad de la enseñanza; b) falta de diálogo y de métodos activos de enseñanza; c) subvaloración de la experiencia personal del estudiante y de sus criterios selectivos y valorativos; d) adecuación de los contenidos de las asignaturas a las necesidades del mercado capitalista y a la reproducción del sistema de dominación; e) los cursos asumen habitualmente un carácter descriptivo con detrimento de lo que significa análisis científico y crítica, discusión y diálogo.

Todo esto se traduce en altísimos niveles de **mortalidad académica**, la que se produce especialmente a nivel de los primeros años (en los tres últimos años la mortalidad académica en los cursos que dicta para primer año el Instituto C. de Química es de un 70,5%, por ejemplo), convirtiendo así el mayor ingreso a la universidad en una verdadera burla para la mayoría de los estudiantes quienes tienen escasas o ninguna posibilidad de promoción y egreso.

Por otra parte la inadecuación de la docencia con las nuevas características del estudiantado se traduce también en

una total inadecuación entre la formación que se entrega a los estudiantes y las condiciones en que se van a desempeñar en la vida profesional.

En materia de Docencia la Nueva Reforma se plantea como tareas prioritarias:

1.— Elaborar una **Pedagogía Universitaria** que partiendo de las condiciones reales de la Universidad y los estudiantes contribuye a formar un nuevo tipo de profesionales que integren la reflexión y la acción, tanto en el campo de la transformación de la naturaleza como en el terreno de la transformación de la sociedad; una pedagogía que ligue estrechamente la actividad educativa con la práctica revolucionaria.

Se trata de formar profesionales y técnicos capaces de desenvolver su actividad en una perspectiva práctico-crítica, es decir, revolucionaria; dejar de lado la perspectiva burguesa para la cual una cosa es la formación política y otra la formación profesional. Y ello porque el egresado universitario lleva a cabo su actividad práctico-crítica tanto como militante político, cuando así lo desea, como en su calidad de profesional consciente de los intereses de las fuerzas que se proponen la transformación revolucionaria de la sociedad.

Lo fundamental, pues, para la docencia es formar profesionales de acuerdo a criterios que expresen no lo que la burguesía entiende por actividad académica, sino lo que las clases revolucionarias quieren que ésta sea. Desde esta perspectiva, lo que hay que echar abajo es la separación artificial entre ciencia e ideología, entre actividad académica, haciendo de la formación universitaria también una formación revolucionaria que ponga en tela de juicio a partir de la perspectiva propia a las diversas carreras, el sistema en su conjunto.

Los principios fundamentales de esta pedagogai universitaria fueron señalados en el **X Congreso de FEC** (1970) y plasmados en el documento **Bases para una Política Universitaria**, donde se establecían como principios orientadores de la docencia:

a) la **formación práctico-crítica**, esto es, el cuestionamiento global de la sociedad explotadora a partir de la especificidad propia de cada carrera;

b) la **formación integral** que elimine la compartimentación artificial que la ciencia burguesa ha establecido entre las diversas carreras y disciplinas, proporcionando al estudiante el armazón filosófico, histórico, económico social y político que le permita ubicarse en el mundo en que vive;

c) la **educación permanente**, enfatizando los cursos formativos más que los informativos, orientando al estudiante para que se adueñe de los métodos y técnicas de investigación que le permitan, aún fuera de la Universidad, desarrollar de manera continuada su proceso de formación, y

d) la **educación individualizada**, esto es, la adecuación de los contenidos y métodos de la enseñanza a la formación previa de los estudiantes, (lo cual, como hemos visto, no es un problema de capacidades individuales sino que dice relación con la subcultura de la clase de origen y la calidad de la educación formal recibida).

A partir de dichos principios generales es preciso elaborar toda una metodología de la enseñanza que convierta en sujetos de la enseñanza a los estudiantes, desarrollando la docencia en íntima fusión con la investigación y la difusión, superando los esquemas actuales de relación maestro alumno, logrando la plena incorporación de docentes y estudiantes al proceso de creación y transmisión del conocimiento.

2.— A partir de esas consideraciones y en función de las condiciones reales de la situación del país se debe realizar una total **redefinición de los objetivos de las carreras** de modo de formar precisamente el tipo de profesional que las clases revolucionarias exigen, y como consecuencia de esa redifinición una transformación total de planes y programas.

3.— Se debe establecer **formas de organización del curriculum** que permitan cumplir los objetivos delineados, reduciendo al mínimo la mortalidad acadé-

mica y posibilitando a los estudiantes su reubicación en el seno de la Universidad. En este sentido es necesario:

a) Clasificar las asignaturas en obligatorias, optativas y libres, buscando conformar un Plan común de estudios a diversas carreras similares;

b) Integrar al curriculum las actividades deportivas, político-gremiales y de difusión de los estudiantes;

c) establecer como obligatorios Cursos de Nivelación al comienzo de las carreras, diferenciándolos de acuerdo a los conocimientos previos de los estudiantes de modo de lograr una nivelación real, y

d) Establecer un período de recuperación en cada asignatura.

4.— Transformación de los procedimientos de evaluación:

a) Derogación del Reglamento General de Escuelas, Institutos y Centros;

b) Creación a nivel de asignatura de Comités de Evaluación docente-estudiantil, convirtiendo la evaluación en una tarea colectiva en que se evalúa no sólo la actividad de los alumnos sino también la actividad de los docentes, y

c) Utilización de técnicas correctivas (puntaje estandar o rango percentil) en caso de reprobaciones elevavas.

5.— Formación del **Consejo Central de Docencia** con representantes docentes y estudiantiles de las unidades, como organismos que permita elaborar y controlar las políticas generales de docencia, controlar el cumplimiento de los planes y programas, estudiar y decidir sobre transformación de planes y programas, centralizar el progreso de evaluación docente estudiantil.

6.— Revisión de los convenios con Universidades e Instituciones extranjeras. Caducación de los convenios con universidades e instituciones norteamericanas; establecimiento de convenios con Universidades latinoamericanas y de los países socialistas.

7.— En lo que se refiere al personal docente:

a) Puesta en práctica de la calificación docente acordada por la Reforma de 1968;

b) Transformación de la composición del cuerpo docente de modo que cobren sentido las diversas categorías docentes: un profesor titular debe trabajar con y tener a su cargo a varios profesores auxiliares, así como éstos respecto a los instructores. Así, realizando verdaderamente un trabajo de equipo y en donde las diversas categorías expresan una diferencia real de conocimientos y aptitudes para la docencia, será posible conciliar la necesidad del trabajo en pequeños grupos con la ampliación de las matrículas.

c) Redefinición de la carrera funcionaria.

d) Terminar con el verdadero negocio a costa de la Universidad que significan muchas veces las Becas.

e) Establecer mecanismos de perfeccionamiento del personal docente tanto en lo que se refiere a su especialidad (Escuelas Postgrado) cuando en el terreno de su formación pedagógica. Hacer de la formación pedagógica una exigencia obligatoria.

En esta materia se debe prestar especial atención a la formación de los alumnos ayudantes.

8.— Una reforma de este tipo en la docencia que realiza la Universidad exige la revisión completa de la actual estructura académica. En efecto, la actual estructura departamental y la división de funciones entre Escuelas e Institutos puede ser adecuada para una Universidad pequeña que crezca lentamente, pero con el volumen que ya tiene esta Universidad y con el ritmo con que debe continuar creciendo los problemas derivados de la estructura académica se multiplican.

Obviamente, no se puede volver al antiguo sistema de Cátedras y Facultades; de ahí que éste sea uno de los problemas cruciales y cuya solución requerirá del esfuerzo conjunto de toda la comunidad universitaria.

B. Política de Investigación

En la Universidad de Concepción la investigación continúa siendo dejada a la iniciativa personal, los proyectos que se realizan son conocidos por un limitadísimo número de personas, sus costos son un misterio para la mayoría de la comunidad universitaria y la utilización de sus resultados rara vez llega a conocimiento general.

A esto se une el no funciomiento de las Areas, lo que impide las investigaciones interdisciplinarias; el reducido presupuesto que se otorga a estas actividades; y el hecho de que los criterios de selección que se aplican a los proyectos de investigación continúan siendo fundamentalmente los que emplea la ciencia burguesa institucionalizada.

Una de las líneas centrales del quehacer universitario debe consistir en la creación de las condiciones para poner fin a la situación de aislamiento privilegiado a que la sociedad burguesa ha confinado tradicionalmente a la Universidad. En el plano de la investigación ello debe expresarse en una definición de tareas que comprometan colectivamente a la Universidad con las luchas que libra el conjunto del pueblo bajo la conducción de la clase obrera, de modo tal que en el curso de esas tareas los estudiantes, profesionales y docentes **se formen** como investigadores en el análisis de los procesos de poder, de la actividad económica, de la creación cultural en el lugar mismo en que estos procesos transcurren, aporten investigaciones que permitan el cumplimiento **productivo** y creador de estas actividades, y analicen los problemas que tales actividades plantean en el contexto definido por la investigación **básica** que tiene lugar en las fronteras del conocimiento científico.

El proceso de agudización de la lucha de clases impone como lo más urgente en este momento la investigación de formas técnicas y organizativas que multipliquen la creatividad de la clase obrera en los centros de producción bajo su dirección o control, y formas de control de las actividades de la burguesía.

En este terreno:

1.— Se puede organizar una experiencia de **investigación formativa** en la que participa la Universidad toda y también los profesionales hoy no vinculados a ella. El objetivo fundamental de la investigación formativa es desarrollar la capacidad de investigar como proceso sistemático de contacto con la realidad, proceso en que se recoge información, se controla su validez, se formulan hipótesis y se organiza el proceso de conocimientos en función de objetivos por lograr.

Cada unidad productiva bajo dirección obrera es de por sí un laboratorio en el que se hacen presentes problemas que se contituyen en otros tantos campos de trabajo para las diferentes ciencias desarrolladas en la Universidad. Definida un área de trabajo, cada escuela puede encarar tareas correspondientes a su especialidad dentro de un proyecto interdisciplinario iniciando los trabajos para dar lugar luego a discusiones en cada unidad, y, más tarde, a discusiones conjuntas, para elaborar informes parciales y finales.

Experiencias de este tipo, que comprometan a varios departamentos o escuelas se verían enormemente enriquecidas si pudiesen incorporar a profesionales en ejercicio.

Los resultados de este tipo de trabajo se proyectarán más que nada en el sentido de entregar una formación a los universitarios, antes que entregar resultados concretos a los problemas planteados. Las tareas de investigación formativa, a la vez que darán lugar a un contacto sistemático con el pueblo, permitirán dar a ese contacto una forma que lo convierta en semillero de ideas y en fuente permanente de información y de verificación de hipótesis desarrolladas en condiciones más cercanas al "laboratorio" y

permitirá hacer esto como tarea colectiva de la Universidad.

2.— Los trabajos de investigación deberán concentrarse sobre estos mismos problemas en proyectos de **investigación productiva,** en los cuales el objetivo fundamental es el de lograr definir soluciones específicas para los problemas específicos. En este caso, se tomarán todas las medidas para que un problema dado de producción con control o dirección obrera sea resuelto utilizando todo el cuerpo de conocimientos que puede aportar la Universidad, todo su instrumental y laboratorios en función de la búsqueda de soluciones que eleven al máximo la capacidad productiva y de dirección o control de los obreros, con características de formación téctica, nivel educativo, salud, etc., dadas y que trabajan en unidades productivas con recursos específicos. Aquí, el universitario, modelado por la experiencia de la investigación formativa, podrá buscar, interdisciplinariamente, soluciones que no estén dictadas sólo por conocimientos técnicos o teóricos generales, sino por el conocimiento directo de la situación en que el problema se da. Así, el objetivo que define a la investigación productiva es el hallazgo de soluciones productivas específicas, utilizando para ello las técnicas de campo, de laboratorio o de escritorio que sean necesarias.

3.— **Investigación básica.** La solución práctica de los problemas que se plantea el investigador debe ir aparejada con los trabajos de investigación que se desarrollan en las fronteras del conocimiento científico. Los centros elaboradores de conocimiento no puedén estar ajenos a nuestro control, más aún, debemos participar creativamente en su elaboración. Sólo ello nos permitirá estar presentes en el campo del trabajo científico en las fronteras del conocimiento, para no caer en la adopción de modas científicas, o en el conservantismo por ignorancia. Sabemos que romper esta forma de dependencia implica enfrentar problemas de aislamiento y especialización del personal que muchas veces se da en este campo de la ciencia, y también la limitación de recursos materiales y humanos. En lo que se refiere al primer aspecto la realización de investigación formativa y productiva pondrá a disposición de quienes trabajan en ciencia básicas ricos materiales provenientes del amplio campo de la vida social y les ofrecerá también la posibilidad de una participación temporal en dichas tareas que rompa el aislamiento en lo que éste tiene de poco creador; en cuanto al otro, a través de Conicyt, es posible enfrentar proyectos de concentración de recursos en temas que mediante la especialización de algunos centros dentro de un marco de planeamiento nacional permitirían cubrir todo lo fundamental.

C. Política de Difusión

En la Universidad reformada la difusión ha sido más bien escasa. Si bien es cierto se han realizado esfuerzos esporádicos por salir del viejo esquema del concierto, la obra de teatro y la escuela de temporada, no se ha buscado ligar la difusión a la actividad cotidiana de la comunidad universitaria.

Más aún, no se ha ligado tampoco la difusión a la lucha de las clases revolucionarias. Porque si algún sentido tiene la actividad de difusión no puede consistir en entregar caritativamente migajas de la "sabiduría" universitaria, sino que tienen que ser, por una parte, la síntesis de las actividades docentes e investigativas que realiza la Universidad y, por otra, el mecanismo a través del cual la Universidad se integra de lleno a las luchas de los sectores explotados.

Así, sólo escasos sectores del cuerpo docente se han integrado a las actividades de difusión y la integración de los estudiantes ha sido prácticamente nula.

Lo que sucede es que se ha seguido manejando una concepción de la difusión que no enfrenta el carácter de clase que tiene la práctica social de la Universidad, sino que la refuerza. Siendo, como es, la Universidad un centro de producción de un sector social que a través de su capacitación profesional se incorpora en forma privilegiada al proceso productivo, se ha entendido la difusión como la dádiva a la comunidad de una parte de

los conocimientos adquiridos en la Unisidad, pero sin que ello cuestione para nada el carácter de privilegio que tales conocimientos tienen. Evidentemente el propósito implica una contradicción: las tareas de difusión aumentan el costo en tiempo, dedicación, etc., necesarios para la formación profesional clasista que imparte la Universidad y, por tanto, esta contradicción no puede más que resolverse tal como se ha resuelto hasta ahora mediante el desmedro de las tareas de difusión.

1.— Se hace, pues, necesario transformar la docencia de modo de permitir la integración de las actividades de difusión que debe realizar toda la comunidad universitaria como parte del curriculum de las diversas carreras. Así, el Consejo de Difusión dejará de ser el organismo que realiza Difusión (algo tan absurdo como si fuera el Consejo de Investigación Científica el que realizara las investigaciones) para pasar a ocupar su papel de elaborador de las políticas de difusión, de colaboración en su implementación y de control de su cumplimiento.

2.— Unido a esto es imprescindible dotar a los organismos especializados en difusión (Cine, Teatro, Coro, Orquesta) de los recursos materiales y humanos imprescindibles para su tarea, al mismo tiempo que se redefine el papel que juegan en el conjunto de la difusión que realiza la comunidad universitaria y se entrega su dirección a las respectivas Asambleas de Repartición (con representación estudiantil y del Consejo de Difusión).

3.— Por otra parte, debe irse a la rápida creación de una Editorial Universitaria cuya actividad fundamental sea la producción a bajo precio de los textos de estudio que requieren los estudiantes universitarios así como de los textos necesarios para la formación teórica e ideológica de las clases revolucionarias.

4.— Además, es necesario redefinir el funcionamiento de la Radio de la Universidad, instrumento difusor por excelencia, entregando poder de decisión en materia de orientación de los programas a las organizaciones estudiantiles y a la comunidad de la Escuela de Periodismo.

5.— También es imprescindible la movilización del conjunto de la comunidad universitaria para lograr la creación de un Canal de Televisión de la Universidad y para conseguir que la Radio Agricultura de Los Angeles pase a manos de la Universidad de Concepción y de la Central Unica de Trabajadores de esa provincia.

D. Política de Bienestar Estudiantil

El bienestar estudiantil constituye uno de los elementos centrales de una política que pretenda efectivamente poner la Universidad al servicio de las clases revolucionarias, permitiendo el ingreso de los trabajadores y sus hijos, proporcionándoles condiciones de vida y estudio que les permita tener buenas posibilidades de promoción y egreso.

En este sentido, si bien no se puede dejar de reconocer que lo realizado en los últimos cuatro años ha representado un avance en términos cuantitativos, en lo sustancial la situación tiende a agravarse.

Porque la política educativa de la burguesía tiende a considerar (cuando los considera) los problemas de bienestar que surgen con la expansión del alumnado como un simple problema cuantitativo, sin considerar que se ha producido en este asunto una transformación cualitativa, que se ha producido un cambio en las necesidades que se plantean a una política de bienestar.

Por ejemplo, si bien para los estudiantes provenientes de la pequeño-burguesía cuya familia no podía financiarle sus estudios era suficiente con una Beca o préstamo a largo plazo, para el hijo de obrero no se trata sólo del problema del financiamiento de sus estudios, sino del hecho real que su incorporación a la Universidad significa restar una fuente de ingresos al presupuesto familiar, problema que la Beca es incapaz de solucionar.

A esto se suman otros problemas derivados de las características mismas de los nuevos estudiantes, mayor madurez

en el momento de ingreso a la Universidad, por ejemplo, lo que redunda en necesidades de nuevo tipo.

De ahí la urgencia de definir una política de bienestar estudiantil adecuada a las características y necesidades reales de los nuevos contingentes estudiantiles. En este sentido planteamos:

1.— Necesidad de incrementar fuertemente las capacidades en Hogares Universitarios tanto a través de la construcción de éstos como a través de la compra o arriendo de casas.

Esta expansión debe basarse fundamentalmente en la construcción de hogares adecuados a las necesidades de estudio y convivencia de los estudiantes desterrando la construcción tipo hotel (Hogar Central, Cabina Elmo Catalán, etc.).

2.— Construcción y habilitación de hogares para parejas universitarias; necesidad urgente si se considera que ya en 1971 había en la Universidad más de dos mil quinientos estudiantes casados.

3.— Creación de Salas Cunas y guarderías infantiles para los hijos de los estudiantes. La estadística de 1971 que indicaba la existencia de 2.500 estudiantes casados señaló un promedio de dos hijos por pareja; sin embargo, las instalaciones actualmente en funciones atienden a poco más de 100 hijos de estudiantes.

4.— Construcción de comedores universitarios que atiendan al conjunto de la comunidad universitaria.

5.— Creación de un Autoservicio de lavandería para atender las necesidades de los estudiantes.

6.— Entregar a Asuntos Estudiantiles el presupuesto que permita:

a) Transformar todos los préstamos en Becas;

b) Aumento en la cantidad de Becas hasta cubrir las necesidades reales;

c) Aumento del monto de las Becas y reajuste de éstas cada cuatro meses de acuerdo al alza del costo de la vida;

d) Consideración de las necesidades de vestuario, libros y recreación de los estudiantes en la determinación del monto de las Becas.

7.— Establecer el presalario estudiantil para los hijos de obreros y campesinos.

8.— Mejora sustantiva de la atención médico dental, especialmente para los residentes de Hogares.

9.— Creación de una Bolsa de Trabajo que permita dar empleo temporal o de tiempo parcial a los estudiantes.

10.—Control estudiantil de los Hogares Universitarios, fundamentalmente en lo que se refiere a alimentación.

E. Política de expansión de la Universidad

1.— **Alumnado.**

La presión de los estudiantes egresados de la enseñanza media y de los trabajadores ha roto en los últimos años los intentos por restringir el ingreso a la Universidad.

Mientras no cambien las características del mercado de trabajo que condenan a la cesantía a la masa de los egresados de la enseñanza media, la Universidad de Concepción debe aumentar sus cupos en primer año por lo menos en el mismo porcentaje en que aumenta el número de postulantes a las universidades chilenas, estableciendo los mecanismos que permitan el ingresos a la Universidad de los trabajadores y sus hijos.

2.— **Creación de nuevas carreras.**

Como una forma de ceder a la presión por ingresar a la Universidad sin que este mayor ingreso obligue a la transformación de las carreras ya existentes se ha optado por la creación de una serie de carreras cortas que no tienen posibilidades ocupacionales y que constituyen una mera postergación de la cesantía.

Se hace necesario, entonces, redefinir los criterios de creación de nuevas carreras de acuerdo a las necesidades reales del país en materia de formación de mandos medios, entregándoles una orientación (objetivos, planes y progra-

mas, etc.) que las saque de su condición actual de carreras de tercer o cuarto orden, conectándolas con las carreras largas en las áreas respectivas y permitiendo la continuidad de los estudios.

Por otra parte, tanto las nuevas carreras que se creen como las ya existentes deben adecuarse a las condiciones económicas, culturales y de dedicación de los trabajadores de modo de posibilitar el ingreso masivo de estos también a las carreras tradicionales.

3.— Sedes.

A este respecto es necesario ir urgentemente a la elaboración de una política para las sedes ya existentes, política que debe considerar a lo menos los siguientes elementos:

a) Un cierto grado de descentralización académica que les permita adecuar la docencia, la investigación o la difusión de acuerdo con las condiciones o necesidades reales de la zona que sirven;

b) Autonomía administrativa, eliminando el burocratismo que impide la toma de decisiones rápidas y adecuadas;

c) Desarrollo en función de las actividades productivas de la zona en que están enclavadas;

d) Locales, personal y presupuesto adecuados.

Por otra parte se debe estudiar a la brevedad la creación de nuevas Sedes Universitarias en Tomé, Talcahuano y otras zonas de la región del Bío-Bío oorientándolas de acuerdo a las necesidades y características de esos lugares.

4.— Expansión física.

La absorción del mayor contingente estudiantil no puede realizarse con la mera expansión de las instalaciones universitarias (edificios, aulas, laboratorios, etc.) sino que debe lograrse que las fábricas, fundos, hospitales, escuelas, etc., de la zona se conviertan en laboratorios y aulas, la formación de los estudiantes en los lugares mismos en que deberán desempeñar sus funciones profesionales.

La reforma de la Universidad para posibilitar esto exige, es obvio, la ampliación sustantiva del área social de la economía en nuestra zona, y luchar por ello es deber de toda la comunidad universitaria.

Sin embargo, y conjuntamente con esto, es imprescindible desarrollar un vasto plan de construcción y habilitación de locales para el funcionamiento de las tareas universitarias.

5.— Presupuesto.

Las tareas planteadas exigen la ampliación del presupuesto de la Universidad así como también la utilización racional de éste. Dicho mayor presupuesto no puede salir de los impuestos que pagan los trabajadores sino que debe ser obtenido de los excedentes que hoy se apropian los empresarios chilenos y los consorcios extranjeros.

F. Política de Biblioteca

Para que la Biblioteca cumpla eficazmente con sus finalidades es preciso:

1.— Entregarle el presupuesto adecuado para la obtención del material bibliográfico.

2.— Ampliar la planta del personal y distribuirlo racionalmente de modo de poder funcionar efectivamente durante todo el día.

3.— Otorgar una participación decisiva a las unidades respectivas en las decisiones de ampliación, reposición y eliminación del fondo bibliográfico.

4.— Poner en práctica un plan de formación y perfeccionamiento del personal de modo que pueda cumplir eficazmente las funciones propias de una biblioteca moderna.

5.— Establecer la participación de su personal, de las unidades académicas y de los estudiantes en la toma de decisiones y designación de autoridades en la Biblioteca.

G. Ingeniería y Mantención e Imprenta

Es necesario implementar la dirección obrera de estas reparticiones a través del funcionamiento de las Asambleas respectivas, las que deberán incorporar a todos sus trabajadores y a una representación estudiantil con atribuciones de control.

H. Adminstración y personal administrativo

La Reforma de 1968 prácticamente no tocó el aparato administrativo, el que ha tenido un crecimiento inorgánico y poco funcional.

En este sentido se hace necesario ir a su completa reestructuración, eliminando su excesiva burocratización, la duplicación de tareas y la carga desigual de trabajo de las diversas reparticiones.

En lo que se refiere al personal administrativo se debe lograr su participación plena en los procesos de toma de decisiones a nivel de Departamentos, Unidades, reparticiones, Consejo Superior y Claustro Pleno aumentando su escasa o nula representación a dichos niveles.

Por otra parte, la carrera funcionaria no puede basarse en la pura permanencia en la Universidad, sino que debe apoyarse también en el grado de perfeccionamiento y en la capacidad del personal. Para ello y para lograr atender el conjunto de necesidades que impone la ampliación de la Universidad se debe estructurar un mecanismo de perfeccionamiento del personal administrativo que nos permita contar a breve plazo con una administración moderna, racional y eficiente.

En ese mismo sentido, se debe proceder a estudiar el reciente reencasillamiento de este personal, fuente de muchas injusticias.

Finalmente, en materia de sueldos es preciso establecer el criterio de los reajustes diferenciados en el seno de la Universidad de modo que con un mismo monto total de reajuste se favorezca a los sectores de menos ingresos.

I. Obreros y Empleados subalternos

Con respecto a este sector de la Universidad hasta el momento completamente postergado planteamos:

1.— Aumentar su participación en la toma de decisiones otorgándoles una ponderación de un 10% en las diversas unidades, reparticiones, Consejo Superior y Claustro Pleno.

En Ingeniería y Mantención se plantea establecer la dirección obrera, integrando a la asamblea de la repartición la representación estudiantil correspondiente (75% trabajadores, 25% estudiantes).

Los jefes de taller, mayordomos, directores, etc., de las reparticiones deben ser elegidos por los propios trabajadores y la representación estudiantil.

2.— Aceleración del Plan Habitacional dando prioridad a los sectores de menores recursos, creación de salas cunas y guarderías infantiles, atención médico dental, creación de colonias de verano y centros de reposo para los trabajadores y su familiares, facilidades en materia de movilización y arriendo, etc.

3.— Puesta en práctica de una política de perfeccionamiento de este personal de modo de hacer realidad una efectiva carrera funcionaria; al mismo tiempo otorgarles facilidades para la continuación de sus estudios así como para el estudio de sus hijos.

4.— Reajuste escalonado al interior de la Universidad favoreciendo a los sectores de menos ingresos sin aumentar el monto total de reajuste. Para los obreros y empleados subalternos, reajuste automático cada vez que el costo de la vida suba más de un 5%.

J. Estructuras de Poder

La Reforma de 1968 entregó participación en las decisiones a los distintos estamentos que componen la comunidad

universitaria en un porcentae de 72% para el personal docente, 3% para el personal no docente (y sólo a nivel de Claustro Pleno) y 25% a los estudiantes.

A lo largo de estos años se ha comprobado en la práctica de que la representación estudiantil y de los sectores no docentes es aún insuficiente.

El planteamiento del problema no puede olvidar en modo alguno que las decisiones que toma la Universidad no constituyen un problema técnico para lo cual unos sectores estén más calificados que otros, sino que constituyen un problema político y, por tanto, desde esa perspectiva todos los miembros de la comunidad universitaria tienen la misma capacidad.

Así, nuestro objetivo en este terreno es establecer el voto universal igualitario al interior de la Universidad, eliminando las ponderaciones, logrando que el voto de un docente tenga el mismo peso que el de un estudiante, un administrativo, un auxiliar o un obrero.

Pero en cada proceso particular de reforma que nos planteamos ha de ser la experiencia de la lucha misma la que ha de mostrar la forma en que se deben ponderar los votos de los diversos estamentos.

A nivel del personal administrativo, es señalar que se debe aumentar el 25% de representación existente; en este sentido el 45% de representación en Asuntos Estudiantiles y en la Escuela de Economía, constituyen avances positivos.

A nivel del persona ladministrativo, es obvio que su representación debe aumentar sustantivamente, pero ha de ser su propia movilización por la Nueva Reforma la que indique el porcentaje adecuado.

En el caso de los obreros y empleados subalternos, su ponderación mínima debe ser de un 10%, aumentando hasta cerca de un 75% en Ingeniería y Mantención (decimos "cerca de 75%, porque el 75% corresponde a la totalidad de los trabajadores de esa repartición).

K. Autonomía Universitaria

Debe ser tarea central de la nueva reforma de lucha por una efectiva autonomía académica, financiera, administrativa y territorial de nuestra Universidad mancillada ya más de una vez por las botas de la represión y amenazada por años a través de la restricción presupuestaria. Pero no se trata de hablar de la autonomía en abstracto sino, de una autonomía que permite la realización de los intereses actuales del proletariado en el terreno educativo. Esa autonomía tiene que facilitar por una parte, cerrar el camino a la intervención y dominación de la burguesía en la Universidad y por otra parte, posibilitar que* la clase obrera y las masas populares a medida que desarrollen y organicen su poder en forma autónoma, ejerzan su dirección sobre los asuntos educativos y Universitarios.

Imp. Bio-Bio

MUI

FTR